



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza una inversión de más de 130 millones de euros para transformar la estación intermodal de Ourense

- El Consejo de Ministros da luz verde a licitar las obras de ampliación y remodelación de la infraestructura para incrementar el espacio para los viajeros y el número de vías.
- El objetivo es convertir la estación en un nodo de transporte multimodal y sostenible con el que responder al incremento del tráfico generado por la alta velocidad y la liberalización.
- El proyecto promueve la integración y la permeabilidad del ferrocarril en la ciudad, con la cobertura parcial de la playa de vías de la estación y una pasarela peatonal urbana.
- Todo ello en el marco del convenio suscrito entre Mitma, Adif AV, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense.

Madrid, 16 de mayo de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad, las obras de ampliación y remodelación de la estación intermodal de Ourense, con una inversión estimada de 130,2 millones de euros (IVA no incluido).

La actuación transformará la estación ferroviaria de Ourense, incrementado el espacio para los viajeros y el número de vías, y convertirá la infraestructura en un nodo de transporte multimodal y sostenible que responderá a los incrementos de tráfico generados por la alta velocidad y la liberalización del transporte ferroviario de viajeros.

El proyecto, además, promueve la integración del ferrocarril en la ciudad y su permeabilidad, ya que incluye la construcción de una nueva pasarela peatonal y la cobertura parcial de la playa de vías de la estación, generando así un nuevo espacio urbano para los ciudadanos.



Nota de prensa

La ampliación y remodelación se suman a los trabajos realizados en la estación y su entorno con motivo de la llegada de la alta velocidad a Ourense en 2021, como fue el nuevo aparcamiento subterráneo.

El proyecto se enmarca en el convenio suscrito entre Mitma, Adif Alta Velocidad (Adif AV), la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense, que aúna estación ferroviaria y terminal de autobuses en un mismo ámbito.

En virtud de dicho convenio, Mitma, a través de Adif AV, se encarga de la remodelación de la estación ferroviaria y la permeabilidad del ferrocarril, la Xunta desarrolla y financia esta terminal de autobuses y el Ayuntamiento cede terrenos y realiza las oportunas modificaciones en el plan de ordenación municipal para adaptarlo a las actuaciones.

La construcción de la nueva estación intermodal de Ourense contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (fomento de infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad), 11 (promoción de accesos a transportes sostenibles y ciudades inclusivas) y 8 (crecimiento económico y generación de empleo).

Financiación Europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.





MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Gobernamos
Contigo.

Nota de prensa

